



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2.023**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Tte. de Alcalde Delegada de Urbanismo, D^a YESSICA RODRÍGUEZ ESPINOSA

Sres. Vocales: D. Javier M. Vázquez Hueso, D. Ángel Martínez León, D^a Patricia Bueno Montero, D^a Rocio Arrabal Higuera, D. Manuel María Márquez Muñoz Y D^a Eva María Poza Méndez

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el 18 de octubre del 2023

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U2.

2.1.- Conceder licencia para adaptación de local a vivienda en edificación sita en C/ Rocha n.º 14 bajo 1 izq., presentado por Dña. E.O.M. en r/ Dña. M.Y.C.S.

2.2.- Conceder licencia para proyecto básico de 2 viviendas unifamiliares entre medianeras en C/ José Román n.º 9 esq. C/ Libertad n.º 6, presentado por Dña. L. y Dña. P. O.R.


2.3.- Conceder licencia para proyecto de adaptación de local comercial a apartamento en C/ Isaac Albéniz n.º 23 bajo izquierda, presentado por D. O.O.C. en r/ Dña. M.M.C.S.

2.4.- Conceder licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar aislada en Urba. El Faro de Punta Carnero, parcela 169, presentada por D. M.S.E. en r/ D. A.J.

2.5.- Conceder licencia para ejecución de nueva canalización de baja tensión y arqueta A1 en C/ Cabo Rocas n.º 35, presentado por EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.

2.6.- Conceder licencia para instalaciones telefónicas en C/ Millán Picazo n.º 47, presentado por SMART TELECOM CONSULTING S.L en r/ TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.

Código Seguro De Verificación	0vsTmzK1LOZ1qjHk1lv8PQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/11/2023 13:03:27
Observaciones		Firmado	06/11/2023 12:07:59
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		Página 1/5





2.7.- Conceder licencia de segregación–division horizontal de local existente en la Avda. Virgen del Carmen 38, Urb. El Ancla, presentada por D^a M.F.L.

2.8.-Quedar enterado de Declaración responsable instalación placas fotovoltaicas de autoconsumo en cubierta de nave industrial sita en P.I. Huerta Las Pilas nave 25, de PROSOLIA ESPAÑA, S.L. en r/ BEGUDES IGUALADA S.A.

2.9.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de edificación sita en Urba. Doña Casilda n° 1, de SERVICIOS HEMODIÁLISIS LINENSE, S.L.

2.10.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en Avda. Virgen de la Palma, Urba. Altos de la Bahía n° 4, de NALTIA SOLAR SOCIEDAD LIMITADA en r/ Dña. M.P. G.G.

2.11.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en C/ La Palmera n.º 13, Urba. Las Villas de San Miguel, de Dña. E.M.G.R.

2.12.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en C/ Pargo n.º 20, de D. C.B.G. en r/ D. J.A.S.M.

2.13.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en C/ de la Trucha, nucleo 6, casa 1, de CLIDOM SOLAR, S.L. en r/ D. P.E.P.G.

2.14.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en Urb. Ceret Bahía n° 27, de Dña. M..S.I.

2.15.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en C/ Cabo Mayor n° 5, de GEESOL RENOVABLES SOCIEDAD LIMITADA en r/ D. J.L.G.A.

2.16.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en C/ Delfín n.º 31, de D. J.M.G.C.

2.17.-Quedar enterado de Declaración responsable para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en cubierta de vivienda sita en C/ El Limón n° 16, de D. J.C.G.P. en r/ D. J.D.M.R.

PUNTO TERCERO.-UNIDAD OPERATIVA U3.


3.1.-Conceder licencia de obras para adaptación de local, con calificación ambiental, con destino a establecimiento de Hostelería sin Música (Churrería), sito en Paseo Marítimo de Getares, n.º 34, de Algeciras, interesada por LIAGEST GROUP, S.L.

3.2.-Conceder licencia de obras para adaptación de local, con calificación ambiental, con destino a establecimiento de Hostelería con Música (Bar), sito en Avda. Virgen del Carmen, n.º 83, Edificio “La Ladera”, local 5, de Algeciras, interesada por RESTAURACIONES DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.L.

3.3.-Conceder licencia para trabajos de ejecución de conexión mediante “by pass” de las conducciones generales de abastecimiento a la ciudad de Algeciras a la altura del depósito denominado “El Rosario”, presentada por AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A. (ARCGISA).

3.4.-Conceder licencia de obra para la construcción de nave logística y oficina sito en puerto de Algeciras, puerto Isla Verde zona 74, presentada por ACCESS WORLD SPAIN, S.A.U.

Código Seguro De Verificación	0vsTmzK1LOZ1qjHk1lv8PQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/11/2023 13:03:27
Observaciones		Firmado	06/11/2023 12:07:59
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		Página 2/5





PUNTO CUARTO.-DISCIPLINA URBANÍSTICA.

4.1.- Desestimar alegaciones y aprobar propuesta de restitución a su estado anterior de las obras de ampliación de vivienda en patio trasero mediante la construcción de porche, sito en C/ Iris n.º 89, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de D. F.Z.C. y Dª. S.R.L.

4.2.- Aprobar propuesta de restitución a su estado anterior de los actos de parcelación y obras de construcción de varias casetas de chapa, sita en descansadero de la vía pecuaria de La Cañada de Botafuegos, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de D. F.J.S.M.

4.3.- Desestimar recurso interpuesto por D. J.J.D.L. contra acuerdo del órgano desconcentrado gerencia municipal de urbanismo de fecha 12/07/23.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

5.1-Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 17/06/2023 y 05/07/2023 por vecinos colindantes de la actividad, en base a los informes técnicos y jurídico y conceder licencia de obras, con calificación ambiental, para adaptación de local para hostelería sin música con cocina (churrería) en Plaza Alta n.º 12, planta baja, presentado por FRANQUICIAS DE LA COSTA, S.L.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Poza (VOX) pregunta por el problema de los ascensores en edificios municipales, respondiendo la Sra. Presidenta que es un tema de Patrimonio y lo tienen que preguntar a la Delegada de Patrimonio.

El Sr. Secretario comenta que ya se ha contactado con la empresa, que hubo alguna dificultad y que iban a empezar a reparar y a efectuar el mantenimiento desde ya; cree que pueden empezar hoy.

El Sr. Marquez (PSOE) pregunta si tienen lista de demandantes de vivienda pública en Algeciras, si se sabe el número de demandantes que hay y si hay un histórico.

La Sra. Bueno, Concejala Delegada de Vivienda, le informa que si hay; lo consultara con la Responsable Administrativa de la Delegación.

Pregunta el Sr. Marquez si se sabe algo de las 125 viviendas que se habló del SEPES, en las parcelas al lado de la policía local en Los Pinos.

El Sr. Director Técnico de Urbanismo informa que el terreno viene de un convenio con el Ministerio de Defensa y Ayuntamiento. La modificación del Plan la asumía el Ayuntamiento y está aprobado definitivamente. Lo que queda ahora es urbanizar, ya tiene una calle, y es un desarrollo de una ejecución urbanística.

Pregunta el Sr. Marquez quién haría la urbanización, respondiendo el Sr. Director Técnico de Urbanismo que quien adquiera los terrenos; ahora mismo es propiedad del Ministerio de Defensa. La parte de terrenos cerca de la policía local se cede al Ayuntamiento, ahora mismo hay una cesión provisional y se cederá definitivamente. La otra parte de terrenos, la que está al fondo, el Ministerio de Defensa o lo subasta, lo vende o llega a algún acuerdo con otra administración.

Pregunta el Sr Marquez por los cortes repetidos de la luz, en el alumbrado público, de la zona de Lomas de San Bernabé durante la semana pasada.

La Sra. Presidenta le responde que cuando hay temporales fuertes suele afectar a unos cuadros y le consta que están por la zona arreglándolos.

Código Seguro De Verificación	0vsTmzK1LOZ1qjHk1lv8PQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	06/11/2023 13:03:27	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/11/2023 12:07:59	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			



Comenta el Sr. Marquez que en la piscina del pabellón cubierto han aparecido una serie de grietas en la fachada de un tamaño considerable y pregunta si es cuestión del mantenimiento, de la concesión de la empresa.

La Sra. Presidenta le indica que el Concejal de Deportes tendrá mas información sobre este tema. Ella se reunió con él la semana pasada y esta semana se pasará uno de los técnicos de urbanismo para ver esa grieta.

Indica el Sr. Marquez que hay una solicitud hecha, desde hace tiempo, por los vecinos de la Plaza Inmaculada para una zona de carga y descarga y una plaza de minusválidos y no tienen información al respecto.

La Sra. Presidenta le indica que es la Delegación de Seguridad Ciudadana quien tramita estos temas y quien puede darle esa información.

Pregunta el Sr. Marquez si en el edificio Baelo Claudia se ha iniciado el expediente de recepción para el alumbrado.

Responde la Sra. presidenta que si, lo que falta es meter el cableado, el tema de viales no tiene muchas deficiencias, algunas concretas que se arreglaran; ya ha llegado el cable y se va a programar entre esta semana y la que viene.

Pregunta el Sr. Marquez por la pensión Trujillo, en la reunión anterior se dijo que era tema de seguridad ciudadana pero dicen los vecinos que no hay licencia para la actividad.

La Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo informa que desde urbanismo se clausuró hace varios años, se pidió el cese de la actividad. Se ha dado traslado, a la vista de los informes que hay de que sigue habiendo algún tipo de actividad, aunque sea de forma clandestina, se ha dado traslado a la policía local para que hagan un seguimiento. Desde urbanismo se hizo el Decreto de cese de actividad.

La Sra. Arrabal (PSOE) comenta que entienden que por salubridad habría que cerrarlo indicando la Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo que si fuera por salubridad, para comprobarlo, tendrían que entrar y es una propiedad privada; se tendría que pedir autorización al Juzgado para poder entrar. El edificio en sí está bien.

Pregunta la Sra. Arrabal si el proyecto de la bóveda del Colegio Parque del Estrecho está redactado.

El Sr. Vázquez, Tte. Alcalde Delegado de Educación, le indica que contestó en el pleno, pero que si quiere vuelve a contar lo mismo. El colegio Parque del Estrecho tiene un problema estructural desde que se construye en el año 2008 y, por tanto, esas filtraciones están certificadas por los Arquitectos de la Junta de Andalucía desde el año 2008.

Indica que lo que se ha acordado ahora mismo con la Junta de Andalucía, porque lleva todos estos años sin responder o hacer lo que este Ayuntamiento entiende desde el punto de vista técnico; que lo hace con los informes técnicos que así corresponden, que es hacer una modificación de esa cubierta o sustituirla o lo que la Junta de Andalucía considere que tiene que hacer.

Comenta que tuvieron una reunión con la Delegación Territorial el jueves 19 de octubre y en esa reunión acordaron que iba a haber una visita conjunta de los técnicos de ambas administraciones. El pasado jueves vinieron los técnicos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, estuvieron con el Arquitecto Técnico del Ayuntamiento, con el Responsable de Educación, con él, y sabe que están estudiando cual es la solución.

Código Seguro De Verificación	0vsTmzK1LOZ1qjHk1lv8PQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/11/2023 13:03:27
Observaciones		Firmado	06/11/2023 12:07:59
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		
		Página	4/5





Indica el Sr. Vázquez que mañana vuelve el Arquitecto Técnico Municipal al Colegio para seguir estudiando esa solución y en eso están.

La Sra. Arrabal comenta que todo eso ya lo conoce porque lo ha dicho tanto en Pleno como en los medios de comunicación, pero ella pregunta ¿Está el proyecto de la nueva bóveda hecho?

El Sr. Vázquez le indica que claramente ha respondido: ...están estudiando la solución. Si están estudiando la solución no está el proyecto hecho.

Comenta la Sra. Arrabal que se sabe cuando cuesta, respondiendo el Sr. Vázquez que no, es lo que están estudiando.

La Sra. Arrabal comenta que ella si sabe, mas o menos, lo que cuesta, respondiendo el Sr. Vázquez que debería subir a decírselo al técnico para que no haga el trabajo en balde.

Indica el Sr. Vázquez que el técnico esta viendo ahora cuanto cuesta, según el criterio municipal. La Junta está viendo cuando cuesta, según el criterio de la Junta de Andalucía y eso es lo que van a poner en común.

Pregunta la Sra. Arrabal si hay ya acuerdo de quien va a financiar el arreglo de la bóveda.

Respondiendo el Sr. Vázquez que, evidentemente, no. El Ayuntamiento va a seguir defendiendo que es una cuestión que debe asumir la Junta de Andalucía porque el problema es de origen, es del año 2008, no es un problema reciente; está en todos los informes, en todos los escritos del Director a la Delegación Territorial, los escritos de la Delegación Municipal de Educación, está perfectamente registrado en el tiempo.

Indica que se está viendo, por un lado la solución y, por otro lado, la parte administrativa que es quien lo tiene que pagar y cree que la disposición de la Junta de Andalucía es encontrar una solución.

Comenta que hasta que no se sepa cuanto cuesta y que, exactamente, es lo que hay que hacer, es difícil acordarlo; pero cree que la voluntad de la Junta de Andalucía es acordarlo porque así lo ha manifestado en la reunión que han celebrado.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	0vsTmzK1LOZ1qjHk1lv8PQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	06/11/2023 13:03:27
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/11/2023 12:07:59
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

